



S/Inf. 246
16 octubre 1981

SECRETARIA

COMUNICACION DEL GOBIERNO DE CUBA

La Secretaría del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina recibió con fecha 15 de octubre una nota del señor José R. Viera Linares, Ministro Interino de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, fechada el 21 de septiembre de 1981, que contiene la respuesta del Gobierno cubano a los votos expresados por la Conferencia General del Organismo en la Resolución 137 (VII), comunicada a dicho Gobierno por la nota S-7017 del 14 de mayo de 1981.

Se transcribe a continuación el texto de la nota del ilustrado Gobierno de Cuba:

"Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a usted con el objeto de acusar recibo a su atenta comunicación N° S-7017 fechada el 14 de mayo de 1981, por la cual refiere el párrafo resolutivo tercero de la Resolución 137 (VII) adoptada por la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y en la que hace votos para que en fecha pronta y en ejercicio de su derecho soberano el Gobierno de Cuba proceda a firmar el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

Con fecha 8 de abril del presente año y por conducto de su Embajada ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno de la República de Cuba, en respuesta a la amable invitación cursada para asistir en calidad de Observador a la VII Conferencia General, puso en conocimiento del Organismo y de todos los Estados Partes del Tratado los factores que en la actualidad impiden que Cuba forme parte del citado instrumento, factores determinados en única instancia por la conducta hostil y agresiva de los Estados Unidos contra Cuba, así como contra los países de la América Latina.

Como se ha indicado en ocasiones anteriores, el Gobierno y el pueblo cubanos aman y desean la paz, y luchan porque ésta llegue a todos los rincones del mundo y sus beneficios alcancen a todos los pueblos. En ese sentido respalda todas las iniciativas y medidas encaminadas a la proscripción de las armas nucleares y al establecimiento efectivo y real de zonas desnuclearizadas.

A nuestro juicio desde que fuera enviada la comunicación a esa institución, el pasado abril, por la que se informaba de la posición de Cuba, hasta la actualidad no se han dado las circunstancias que motiven una modificación de la postura del Gobierno cubano respecto a las causas que impiden su adhesión al Tratado. La situación, lejos de mejorarse, presenta síntomas cada día más negativos.

El Gobierno de los Estados Unidos continúa manteniendo el criminal bloqueo y una política hostil y agresiva contra nuestro país, así como mantiene su presencia militar en otros países, evidencia de lo cual son las distintas bases militares en la región, entre las que se cuenta la enclavada en el territorio de Guantánamo reclamado por Gobierno y pueblo cubano, al propio tiempo que incrementa su escalada militar en la América Latina y el Caribe, tanto a través de su sostenida y creciente ayuda militar a las dictaduras

que oprimen a sus pueblos, como por intermedio de sus contingentes y fuerzas especiales o sus flotas de guerra.

Se han incrementado las declaraciones amenazantes de altos funcionarios del Gobierno norteamericano contra Cuba y otros países de la región, y son visibles los actos de injerencia en los asuntos internos de otros Estados y los planes y amenazas de intervención directa e indirecta.

Las autoridades de los Estados Unidos no han dado respuesta a las acusaciones formuladas por Cuba acerca del empleo de armas bacteriológicas contra nuestro país, así como de la reanudación por la CIA de sus planes de atentados contra dirigentes cubanos y de subversión y desestabilización de Cuba.

La actual Administración norteamericana prosigue dando pasos que no constituyen sino la manifestación de su actitud totalmente distante a los objetivos de la paz y al espíritu de desnuclearización de la región.

Baste señalar los simulacros de guerra realizados el pasado mes de agosto que bajo el nombre de 'Ocean Venture 81', contempló ejercicios en el Caribe, con un amenazante simulacro de desembarco contra Granada, y con maniobras en el propio territorio cubano de Guantánamo, donde se encuentra la base naval yanqui. Unido a la decisión de fabricar la bomba de neutrones para ser almacenada en el territorio de la propia potencia nuclear vecina a la zona cuyas consecuencias políticas y militares pueden afectar a la América Latina, debe contarse también los intentos por construir una nueva base militar en las Islas Tortugas en territorio haitiano.

Como usted podrá apreciar, Señor Secretario General, las acciones que el Gobierno de los Estados Unidos continúa llevando a cabo obstaculizan la posibilidad de que pueda considerar-

se de forma positiva una participación de Cuba en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

Aprovecho la ocasión para expresar a usted, Señor Secretario General, el testimonio de mi más alta consideración.

José R. Viera Linares
Ministro Interino de
Relaciones Exteriores
República de Cuba (f)

La Habana, 21 de Setiembre de 1981".